

**9ª Serie CONAHORRO IV**  
**PREGUNTAS FRECUENTES**

## **1. ¿Qué es Conahorro IV?**

Es un título en dólares transferible emitido por Conaprole a plazos mayores o iguales a un año. La 9ª Serie de Conahorro IV hasta US\$ 5 millones, a criterio de Conaprole, se emitirá a 84 meses generando intereses a una tasa de:

- **4,75 %** lineal anual, para el período entre el 25/09/24 al 20/09/29
- **5,00 %** lineal anual, para el período entre el 20/09/29 al 22/09/31

Cuyo pago se realizará:

- jueves, 20 de marzo de 2025
- lunes, 22 de setiembre de 2025
- viernes, 20 de marzo de 2026
- lunes, 21 de setiembre de 2026
- lunes, 22 de marzo de 2027
- lunes, 20 de setiembre de 2027
- lunes, 20 de marzo de 2028
- miércoles, 20 de setiembre de 2028
- martes, 20 de marzo de 2029
- jueves, 20 de setiembre de 2029
- miércoles, 20 de marzo de 2030
- viernes, 20 de setiembre de 2030
- jueves, 20 de marzo de 2031
- lunes, 22 de setiembre de 2031

La devolución del capital se realizará:

- 22/09/2031 el total del circulante

Opción del inversor: El conjunto de inversores tendrá el derecho a recuperar hasta un catorceavo (1/14) del circulante en cada una de las fechas de pago de intereses.

Opción del emisor: El Emisor tendrá la opción de rescatar en forma anticipada el monto total vigente de la Emisión en cualquier momento, al precio de 100%.

## **2. ¿Cómo y dónde se adquiere?**

En el Banco República las suscripciones (solicitudes) se reciben por Internet (servicio e-brou) a través de su portal [www.brou.com.uy](http://www.brou.com.uy)

El inversor debe estar habilitado como usuario e-brou, con permisos para transferir entre cuentas propias, y debe contar además con una cuenta cliente habilitada para operar con Títulos en U\$. Quien no reúna estos requisitos mínimos, puede gestionarlos en cualquier Sucursal del Banco República.



**9ª Serie CONAHORRO IV**  
**PREGUNTAS FRECUENTES**

**3. ¿Qué es la suscripción “en efectivo”?**

Suscripción en efectivo significa que el inversor adquiere los títulos contra fondos depositados en su cuenta de Caja de Ahorros o Cuenta Corriente.

**4. ¿Qué costo tiene esta operativa para el inversor?**

La operativa no tiene ningún costo para el inversor (Conaprole ha decidido asumir el costo de suscripción que el Banco República cargaría al inversor por su servicio).

**5. ¿Cuándo puede adquirirse?**

Desde el día 16/09/24 a las 08:00 hs. hasta el 23/09/24 a las 23:59 hs.

**6. ¿Existen montos mínimos y máximos para invertir?**

Se establecen dos tramos:

- **Un tramo minorista**, por un importe inicial de hasta U\$S 4.000.000.

Se requiere un mínimo de US\$ 1.000 y no existe un importe máximo predeterminado. No obstante, culminada la recepción de suscripciones, una vez cerrado el Período de Suscripción CONAPROLE establecerá el máximo a aceptar por suscripción y todas las suscripciones serán aceptadas por el importe que hubieren sido realizadas siempre que no superen dicho máximo, en cuyo caso se tomarán por este último importe.

- **Un tramo mayorista** equivalente a US\$ 5.000.000 menos el capital efectivamente asignado al tramo minorista.

Aquellos importes suscritos que superen el máximo establecido por Conaprole para el tramo minorista se considerarán a los efectos del tramo mayorista.

La asignación dentro de este tramo será a prorrata de los capitales suscritos en exceso del corte determinado en el tramo minorista.

**7. ¿Por qué vía se pagan los intereses y devolución del capital?**

A través de la Caja de Ahorros o Cuenta Corriente en el Banco República del inversor.

**8. ¿Qué impuestos serán retenidos?**

IRPF si el inversor es persona física residente, como en cualquier colocación financiera de este tipo en idéntico plazo (actualmente 7%). No se requerirá ningún tipo de declaración por este impuesto. En caso de personas no residentes se aplica el IRNR, con igual porcentaje.

**9. ¿Puede venderse en cualquier momento?**

Si, justamente por ser un documento transferible puede ser vendido en cualquier momento. La venta puede hacerse a través del propio Banco de la República o independientemente.